

INVERSIONES COVADONGA S.A.

HECHOS RELEVANTES

1.- En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó de las siguientes materias a tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de Abril de 2015, a las 11:30 horas.

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015.
- b) Proponer la distribución como Dividendo Definitivo de \$ 13,513358268 por acción.
- c) Política de Dividendos para el año 2015.
- d) Elección de Directorio.
- e) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2015.
- f) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2015 de acuerdo a la proposición y fundamentación del Directorio.
- g) Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- h) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- En Sesión de Directorio celebrada el 24 de Marzo de 2015, se designó a don José Luis Farías Marambio como Gerente Subrogante, a partir de esa fecha.

3.- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Abril de 2015, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014.
- b) Política de Dividendos.

Se acordó distribuir como dividendos hasta el 100% de la utilidad del ejercicio. Se facultó al Directorio para otorgar Dividendos adicionales o eventuales con cargo a utilidades anteriores si así lo consideran conveniente.

- c) Se eligieron como directores de la sociedad por un período de tres años a los señores: Miguel Almonacid Ortiz, Clemente Cámara Muñiz, Álvaro Flaño García, Patricio García Domínguez, Guillermo Pascual Beltrán, doña Silvia Barrón Adrián y doña Marta Pascual Beltrán.
- d) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2015.
- e) Se designó a la empresa Horwath HB Auditores Consultores Ltda., como Auditores Independientes para la auditoría anual de los estados financieros de 2015.
- f) Se acordó para las publicaciones sociales, el diario La Segunda.
- g) Se informó sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.

INVERSIONES COVADONGA S.A.

- h) Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo Adicional de \$ 13,513358268.- por acción. La fecha en que se pondrá a disposición de los accionistas, será fijada en sesión de directorio.

4.- En sesión de Directorio, celebrada el día 28 de Abril de 2015, se eligió como Presidente del Directorio a don Guillermo Pascual Beltrán y como Vicepresidente a don Clemente Cámara Muñiz.

En sesión indicada anteriormente, se fijó la fecha de pago del Dividendo Definitivo Adicional, el cual fue aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Abril de 2015, el que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 26 de mayo de 2015.

5.- Se comunica el sensible fallecimiento de la Gerente General de la sociedad, señora Denyse Brizuela Jorquera, ocurrido el día 03 de Junio de 2015. Esta lamentable pérdida será tratada en la próxima sesión de directorio la que se realizara el día 08 de Junio de 2015.

6.- En sesión de Directorio celebrada el día 08 de Junio de 2015, el Directorio acordó designar al señor José Luis Farías Marambio, como nuevo Gerente General de la sociedad.

7.- En sesión de Directorio, celebrada el día 28 de Septiembre de 2015, se acordó repartir con fecha 22 de Octubre de 2015, un dividendo provisorio de \$ 3,00 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2015.

8.- En sesión de Directorio, celebrada el día 19 de Noviembre de 2015, se acordó por unanimidad de los miembros presentes proponer una modificación del porcentaje de la Política de Dividendos correspondiente al ejercicio 2015, que fue acordada en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2015.

En la sesión de Directorio señalada, se acordó fijar como Política de Dividendos la distribución del mínimo legal, equivalente al 30% de la utilidad líquida del ejercicio 2015, la que será propuesta en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

9.- En sesión de Directorio, celebrada el día 16 de Diciembre de 2015, se acordó repartir con fecha 14 de Enero de 2016, un dividendo provisorio de \$ 2,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.